



DIRECTORIO  
LEGISLATIVO

FORTALECEMOS  
LAS DEMOCRACIAS  
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING  
DEMOCRACIES  
IN LATIN AMERICA

SEPTIEMBRE 2021

# Argentina

## Elecciones legislativas

### Informe post-electoral

---





## Resumen ejecutivo

El 12 de septiembre se llevaron a cabo las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). Si bien en esta ocasión no se definió la conformación del nuevo Congreso (sino quiénes competirán en las elecciones legislativas del 14 de noviembre), se evidenció una tendencia desfavorable para el Frente de Todos (oficialismo). Con casi la totalidad de las mesas escrutadas, el Frente de Todos perdió en gran parte del país. Solo se impusieron las listas del oficialismo en 6 de los 24 distritos. Las provincias en donde ganó el oficialismo fueron Salta, Formosa, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan.

En términos de proyección legislativa, si la coalición de gobierno no logra mejorar sus resultados de cara a noviembre perdería el quorum en el Senado y se reduciría su fuerza en la Cámara de Diputados. Esto representaría un escenario adverso para el oficialismo, que se vería obligado a consensuar con aliados y opositores la agenda legislativa. Además, avanzar en su programa de gobierno no resultaría sencillo si queda solo a un diputado de distancia con la coalición opositora Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados y si ganan peso las fuerzas más radicales en términos ideológicos, como lo son Frente de Izquierda Unidad (FIT Unidad) y Avanza Libertad.

Cabe destacar que estos resultados podrían experimentar variaciones de cara a las elecciones generales de noviembre, y con ello cambiar las previsiones sobre la futura composición del Congreso. En definitiva, en las PASO el voto tiende a dispersarse, pero los resultados evidencian una tendencia electoral que de mantenerse tendría un impacto severo en el control oficialista del Congreso.

Si se piensa a las PASO como un plebiscito sobre la gestión del Frente de Todos es evidente el descontento. En este sentido, los resultados electorales podrán generar rispideces al interior de la coalición. Allí los diferentes espacios políticos que conviven ofrecerán sus diagnósticos y posibles salidas. La continuidad o no de los diferentes partidos peronistas en el Frente de Todos dependerá de la forma en que se desarrolle esta dinámica.

Al respecto, se prevé que en los próximos dos meses se evidencien con mayor firmeza las distintas tensiones en el oficialismo. El Frente de Todos deberá analizar si radicaliza su postura, incrementando los debates con la oposición (y algunos sectores económicos como la agroindustria o el periodismo) o bien, moderar su perfil con la finalidad de componer el diálogo y aspirar a captar votos de otras fuerzas políticas.

La campaña para las generales recién empieza.



# Preguntas básicas

---

## ¿Qué se votó?

El domingo 12 de septiembre se realizaron las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en Argentina. Allí la ciudadanía definió las candidaturas y agrupaciones políticas que participarán en las elecciones generales del 14 de noviembre, a partir de las cuales se renovará la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado.

## ¿Cómo se definen los ganadores?

El domingo 12 de septiembre no se eligieron los legisladores que ingresarán al Congreso, sino cómo estarán integradas las listas que competirán por las bancas en juego. Para cada Cámara el proceso de selección de candidatos varía en caso de que los partidos o alianzas electorales presenten más de una lista por cargo y distrito.

En el Senado, la nómina de candidatos que obtuvo más votos en las primarias será la que compita en las elecciones de noviembre. En cambio, en Diputados, cada agrupación política aplicará el sistema de distribución de cargos que establezca su carta orgánica. En esta instancia se pueden definir múltiples mecanismos. Entre ellos, el más utilizado es la distribución proporcional de las bancas según los votos recibidos por lista.



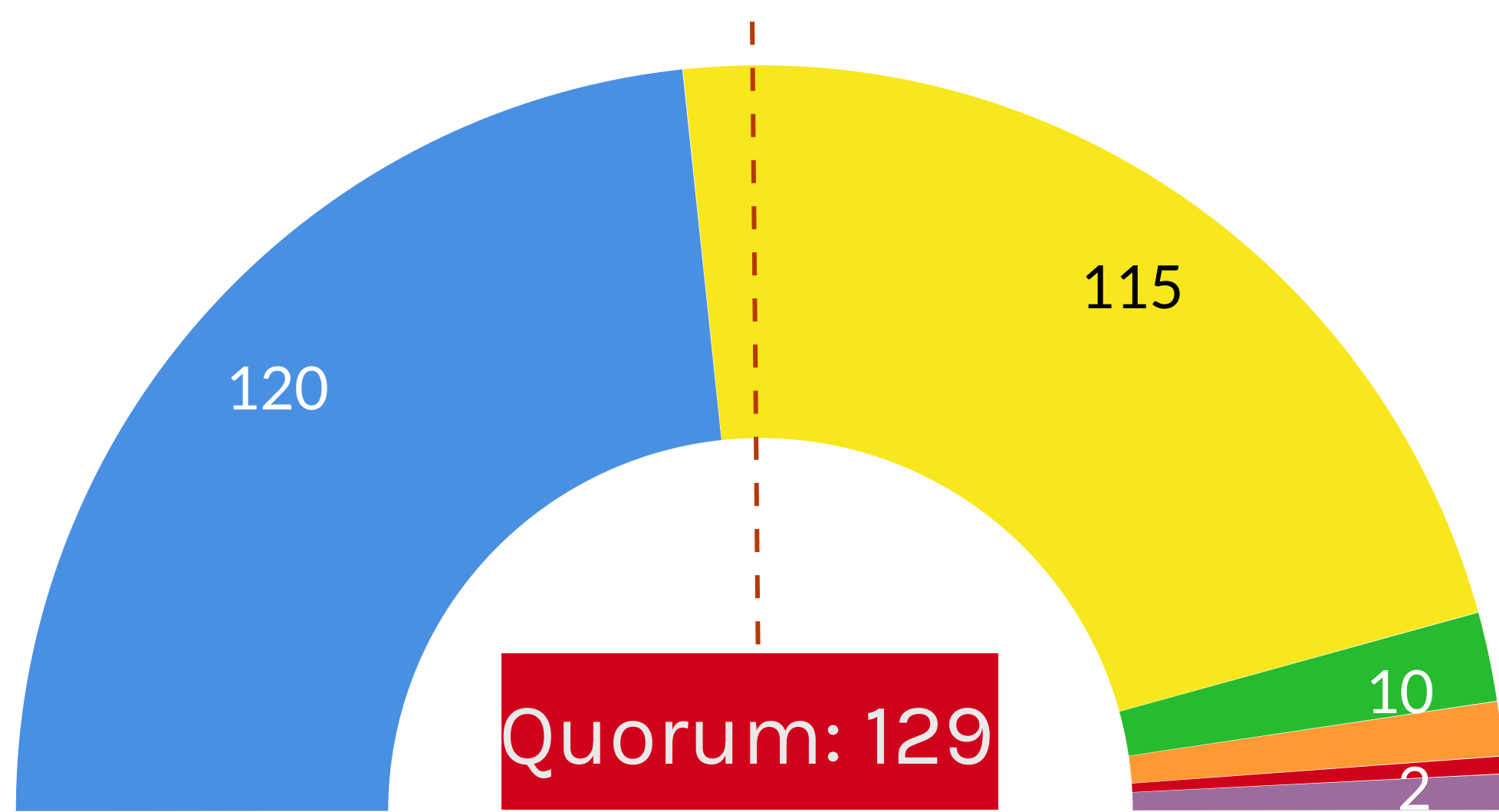


# Composición futura

Si en las elecciones generales se repitieran los resultados obtenidos en las PASO el nuevo Congreso quedaría conformado de la siguiente manera:

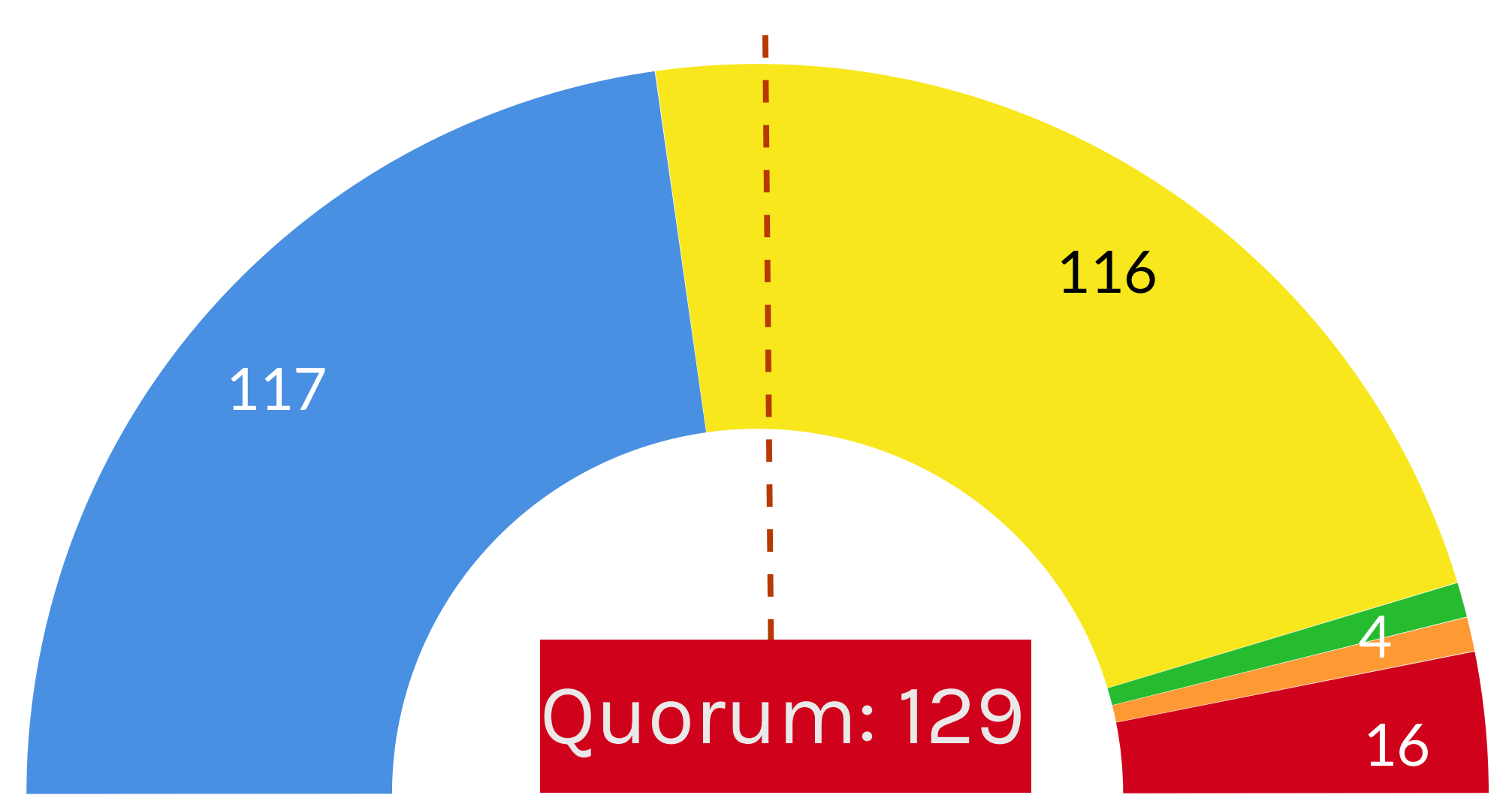
## Cámara de Diputados

### Composición actual



- Frente de Todos (46.69%)
- Juntos por el Cambio (44.75%)
- Interbloque Federal (3.89%)
- Unidad Federal para el Desarrollo (2.33%)
- Izquierda (0.78%)
- Otros bloques (Acción Federal, MPN, Justicia Social) (1.56%)

### Proyección



- Frente de Todos (45.53%)
- Juntos por el Cambio (45.14%)
- Frente de Izquierda Unidad (1.56%)
- Avanza Libertad (1.56%)
- Otros bloques (Fte Concordia Misionero, MPN, Fte Amplio ...)

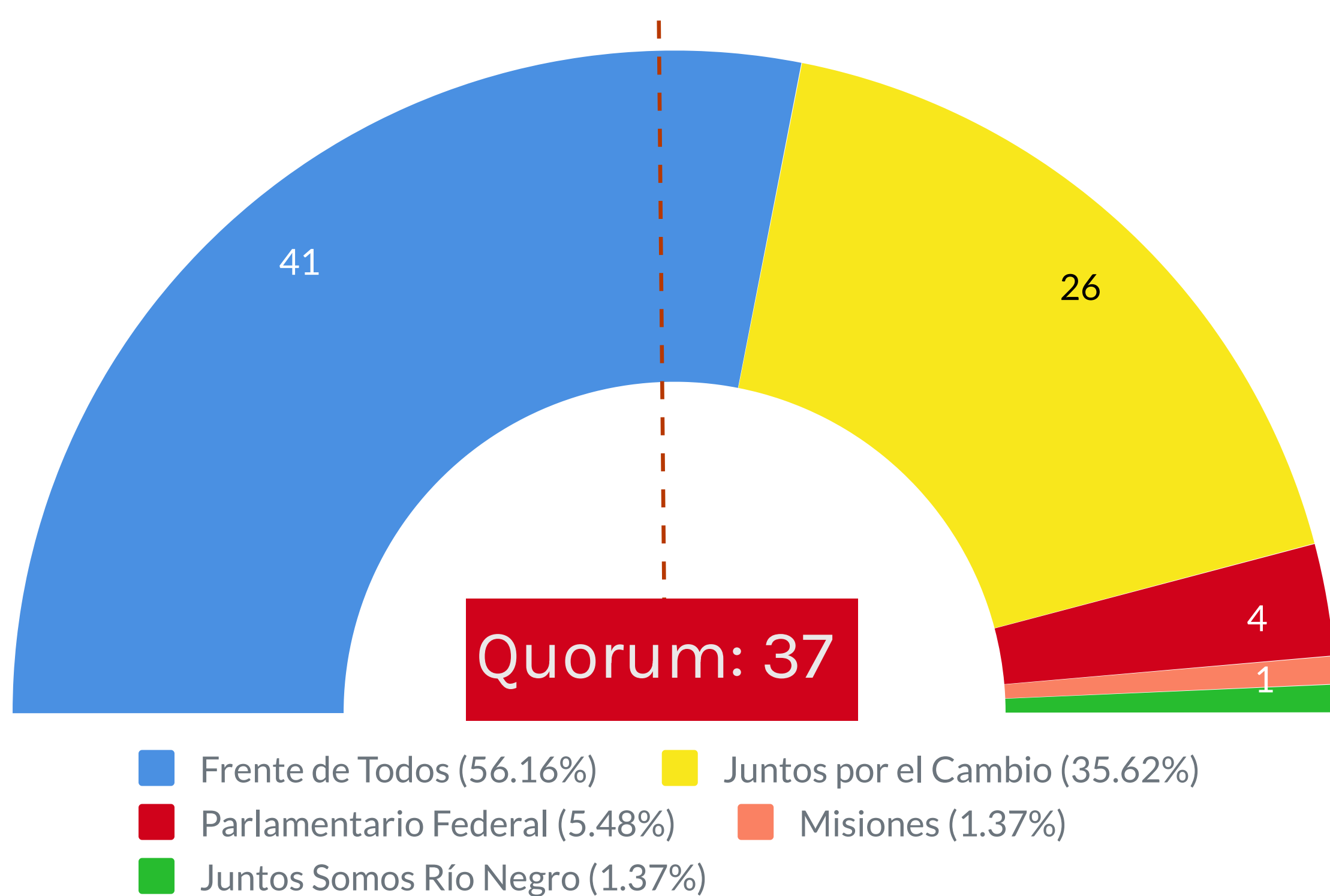
**Con 60 bancas, el espacio que más pone en juego es Juntos por el Cambio. En el FDT finalizan su mandato 52 legisladores.**

El Frente de Todos (oficialismo) perdería 3 bancas y se alejaría del quorum (129 diputados). Mientras tanto, Juntos por el Cambio (oposición) retendría todas sus bancas en juego y quedaría a un diputado del oficialismo. Además, conseguirían 4 escaños el Frente de Izquierda y de los Trabajadores y Avanza Libertad. También obtendrían representación algunos partidos locales: el Frente Renovador de la Concordia Misionero (1 banca), el Movimiento Popular Neuquino (2 bancas), Juntos Somos Río Negro (1 banca) y el Partido Ser de Santa Cruz (1 banca).

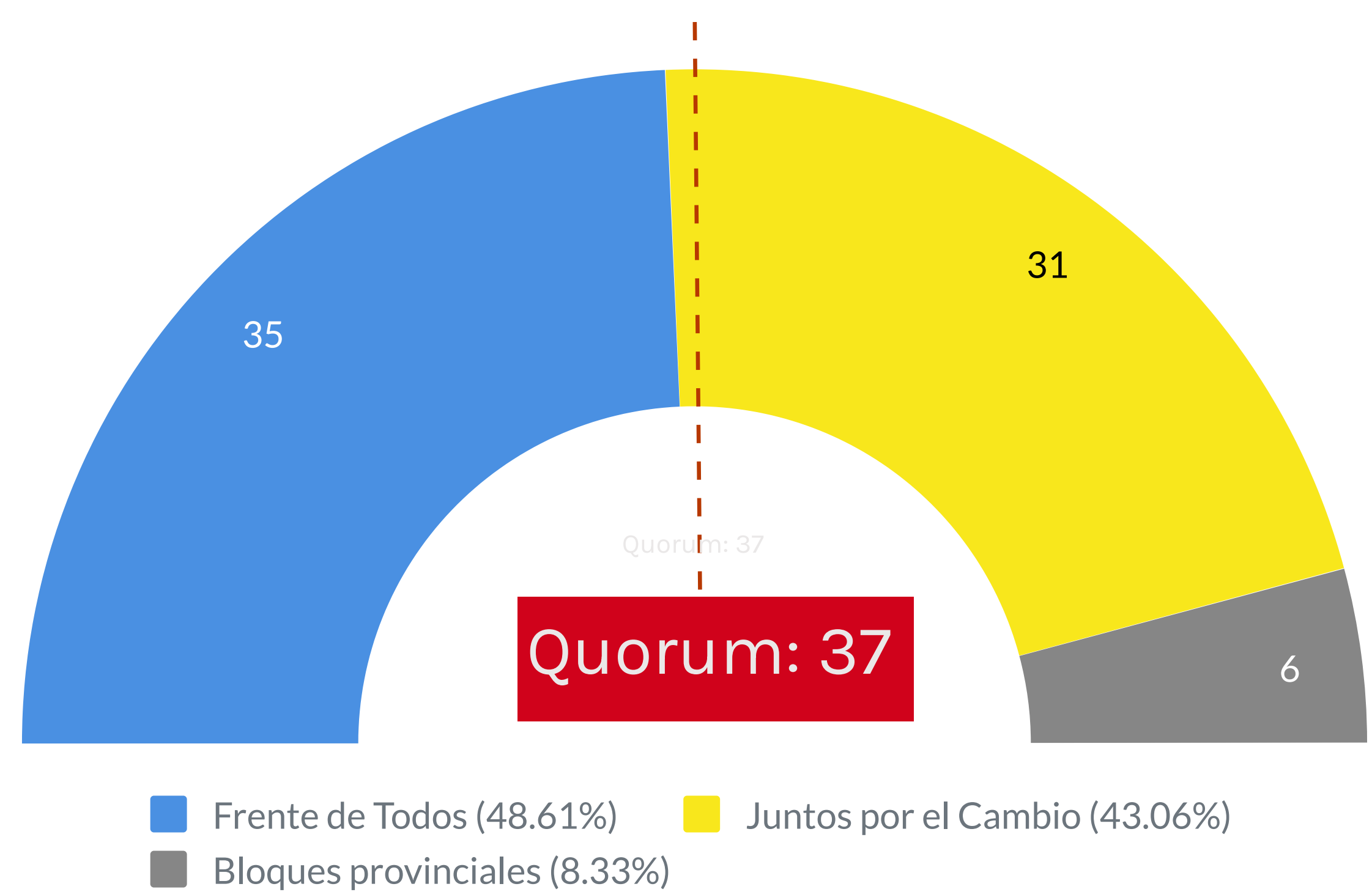


## Senado

### Composición actual



### Proyección



**Hay 24 bancas en juego. 15 son del FDT y 8 de Cambiemos. Las provincias que renuevan son Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán.**

El Frente de Todos (oficialismo) perdería 6 bancas y, con ello, el quorum. Mientras tanto, habiéndose impuesto en Corrientes, Córdoba, Mendoza, Chubut, Santa Fe y La Pampa, Juntos por el Cambio sumaría 6 bancas y se convertiría en la segunda minoría con 31 senadores. También obtendría una banca el partido provincial Hacemos por Córdoba.

De todos modos, es necesario tener en cuenta que estos resultados podrían experimentar variaciones de cara a las elecciones generales de noviembre, y con ello cambiar las previsiones sobre la futura composición del Congreso.

Un antecedente en este sentido está dado por las elecciones del 2019, cuando la diferencia de votos entre las PASO y las Generales fue significativa. En las primarias de ese año, el actual presidente Alberto Fernández había obtenido una diferencia mayor a los 15 puntos sobre su inmediato competidor (el entonces presidente Mauricio Macri). En tanto que en las Generales la diferencia se acotó a 8 puntos.



## ¿Los resultados de las PASO pueden revertirse?

Es necesario tener en cuenta que estos resultados podrían experimentar variaciones de cara a las elecciones generales de noviembre, y con ello cambiar las previsiones sobre la futura composición del Congreso. En definitiva, en las PASO el voto tiende a dispersarse, pero los resultados operan como una encuesta de opinión de gran escala.

Un antecedente en este sentido está dado por las elecciones del 2019, cuando la diferencia de votos entre las PASO y las elecciones Generales fue significativa. En las elecciones primarias de ese año, el actual presidente Alberto Fernández había obtenido una diferencia mayor a los 15 puntos sobre su inmediato competidor (el entonces presidente Mauricio Macri). En tanto que en las elecciones Generales la diferencia se acotó a 8 puntos.

Desde la creación de las PASO solo se registran dos antecedentes en donde el Frente de Todos logró dar vuelta un resultado adverso en las primarias (todos en las elecciones legislativas de 2017). En aquella oportunidad, la oposición (Juntos por el Cambio) se había impuesto en las primarias en las provincias de La Pampa y San Luis. En las generales, tras un fuerte impulso de los gobernadores locales (acompañado por la entrega de planes sociales y desarrollo de obra pública con la finalidad de generar mayores ingresos económicos en la población), los resultados se revirtieron posicionando al peronismo (hoy Frente de Todos) como el espacio ganador



# Resultados por distrito según espacio político

De acuerdo a los votos obtenidos por espacio político -es decir, agrupando las listas internas- es posible observar que Juntos por el Cambio (oposición) se impuso en 15 distritos, mientras que el Frente de Todos (oficialismo) ganó en 6 provincias. Por su parte, los frentes políticos locales consiguieron el primer lugar en Neuquén, Río Negro y Santiago del Estero.

## Buenos Aires

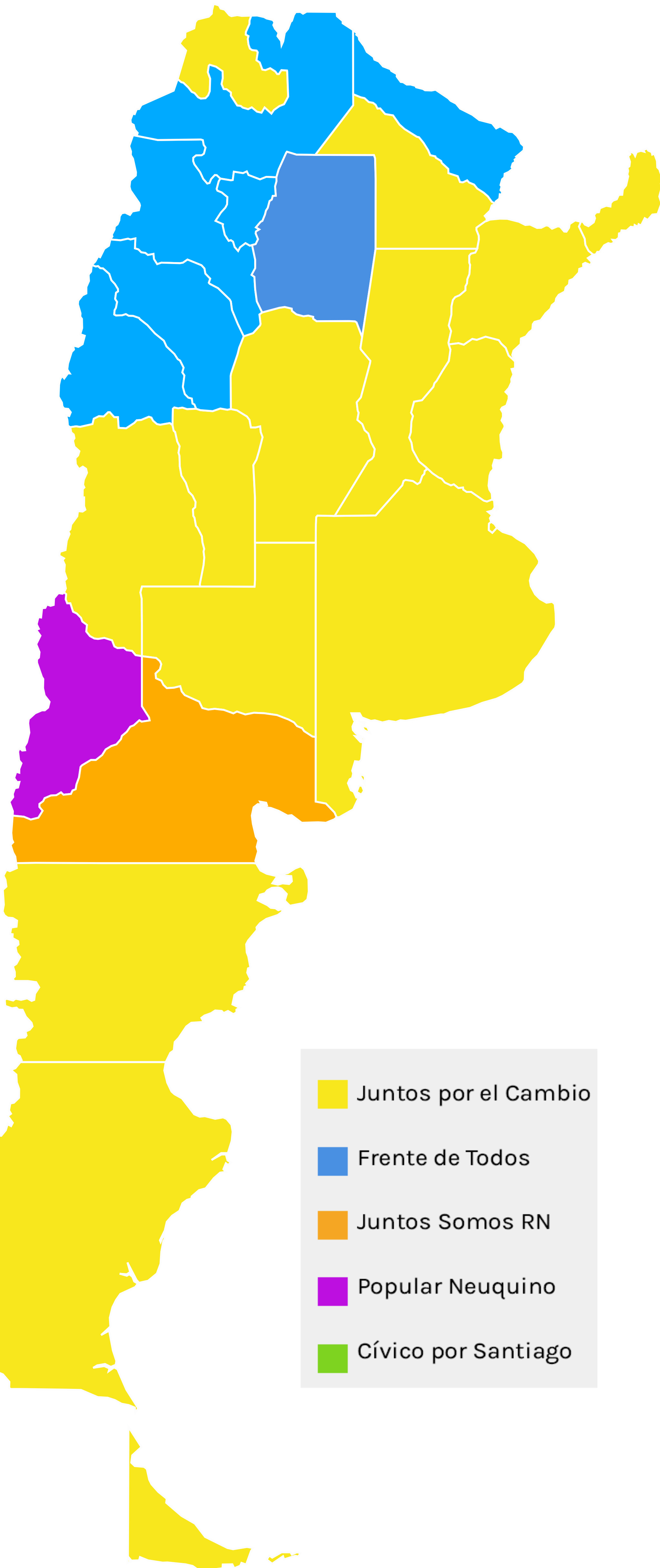
En la provincia de Buenos Aires, Juntos por el Cambio conseguiría 16 bancas, dos más de las que arriesga. Mientras tanto, el Frente de Todos perdería 3 diputados. Los restantes escaños en juego se repartirían entre el Frente de Izquierda Unidad (2), Avanza Libertad (2) y Vamos con Vos (1).

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Diego Santilli, Graciela Ocaña, Facundo Manes, Emilio Monzó, Margarita Stolbizer, Fabio Quetglas (por Juntos por el Cambio), Victoria Tolosa Paz, Daniel Gollán, Marcela Passo, Sergio Palazzo, Leopoldo Moreau, Vanesa Siley, Hugo Yasky (por el Frente de Todos), Nicolás del Caño, Romina Del Plá (por el FIT Unidad), José Luis Espert (Avanza Libertad).

## Ciudad de Buenos Aires

A pesar de haber ganado el distrito, Juntos por el Cambio podría retener 7 bancas, tres menos de las que tiene actualmente. Mientras tanto, el Frente de Todos mantendría los tres diputados en juego. Además, ingresarían dos diputados por el Frente Avanza La Libertad y uno por el FIT Unidad.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son María Eugenia Vidal, Martín Tetaz, Ricardo López Murphy, Adolfo Rubinstein (por Juntos por el Cambio), Leandro Santoro, Gisela Marziotta, Carlos Heller (por el Frente de Todos), Javier Milei (por La Libertad Avanza) y Myriam Bregman (por FIT Unidad).





## Córdoba

Juntos por el Cambio conservaría 5 diputados, Hacemos por Córdoba 3 y el Frente de Todos 1. En el Senado, Juntos por el Cambio conseguiría 2 bancas y Hacemos por Córdoba se quedaría con el senador por la minoría. De este modo, el Frente de Todos perdería un senador.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son: Rodrigo de Loredó (Juntos por el Cambio), Natalia De la Sota (Hacemos por Córdoba) y Martín Gill (Frente de Todos). Al Senado podrían ingresar Luis Juez y Carmen Álvarez (Juntos por el Cambio) y Alejandra Vigo (Hacemos por Córdoba).

## Santa Fe

Juntos por el Cambio conservaría 5 diputados, el Frente de Todos 3 y el Frente Amplio Progresista conseguiría una banca. Mientras tanto, en lo que respecta al Senado, Juntos por el Cambio sumaría dos bancas y el Frente de Todos perdería una, quedándose con un senador por la minoría.

Algunos de los candidatos que podrían ingresar a la Cámara de Diputados son: Mario Barletta (Juntos por el Cambio), Roberto Mirabella (Frente de Todos) y Mónica Fein (Frente Amplio Progresista). Al Senado ingresarían Carolina Losada y Dionisio Scarpin (Juntos por el Cambio) y Marcelo Lewandowski (Frente de Todos).

## Mendoza

En Diputados, el Frente de Todos y Juntos por el Cambio conseguirían dos bancas cada uno. Mientras tanto, en el Senado Juntos por el Cambio conseguiría dos bancas y el Frente de Todos mantendría una.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Julio Cobos (Juntos por el Cambio) y Adolfo Bermejo (Frente de Todos). Al Senado ingresarían Alfredo Cornejo y Mariana Juri (Juntos por el Cambio) y Anabel Fernández Sagasti (Frente de Todos).

## Catamarca

El Frente de Todos retendría dos diputados y Juntos por el Cambio una. También en el Senado se mantendría la correlación de fuerzas existente, por lo cual el Frente de Todos tendría dos senadores y Juntos por el Cambio uno.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Silvana Ginocchio (Frente de Todos) y Francisco Monti (Juntos por el Cambio). Al Senado ingresarían Lucía Corpacci y Guillermo Andrada (Frente de Todos) y Flavio Fama (Juntos por el Cambio).



## Corrientes

Juntos por el Cambio retendría dos bancas y el Frente de Todos una. En el Senado el Frente de Todos perdería una banca en manos de Juntos por el Cambio.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son: Manuel Aguirre (Juntos por el Cambio) y Jorge Romero (Frente de Todos). Al Senado ingresarían Eduardo Vischi y Mercedes Valenzuela (Juntos por el Cambio) y Carlos Espínola (Frente de Todos).

## Chaco

El Frente de Todos y Juntos por el Cambio conservarían dos bancas.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Juan Carlos Polini (Juntos por el Cambio) y Juan Pedrini (Frente de Todos).

## Chubut

El Frente de Todos y Juntos por el Cambio conservarían un diputado cada uno. Mientras tanto, el Frente de Todos perdería dos senadores, quedándose con uno, mientras que Juntos por el Cambio sumaría dos.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Ana Romero (Juntos por el Cambio) y María Eugenia Alianello (Frente de Todos). Al Senado ingresarían Ignacio Torres y Edith Terenzi (Juntos por el Cambio) y Carlos Linares (Frente de Todos).

## Entre Ríos

Juntos por el Cambio mantendría tres diputados y el Frente de Todos dos.

Algunos de los diputados que ingresarían a la Cámara de Diputados son Rogelio Frigerio (Juntos por el Cambio) y Enrique Cresto (Frente de Todos).

## Formosa

El Frente de Todos y Juntos por el Cambio conservarían un diputado cada uno.

Los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Ramiro Fernández Patri (Frente de Todos) y Fernando Carbajal (Juntos por el Cambio).



## Jujuy

Juntos por el Cambio, el Frente de Todos y el FIT Unidad se repartirían las tres bancas en juego.

Los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados serían Gustavo Bouhid (Juntos por el Cambio), Leila Chaher (Frente de Todos) y Alejandro Vilca (FIT U).

## La Pampa

Juntos por el Cambio obtendría 2 bancas, mientras que el Frente de Todos conservaría una. A su vez, en el Senado, el Frente de Todos perdería una banca en manos de Juntos por el Cambio.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Martín Maquieyra (Juntos por el Cambio) y Varinia Marín (Frente de Todos). Al Senado ingresarían Daniel Kroneberger y Victoria Huala (Juntos por el Cambio) y Daniel Bensusán (Frente de Todos).

## La Rioja

El Frente de Todos podría quedarse con las dos bancas en juego en Diputados.

Una de las candidatas que ingresarían a la Cámara de Diputados es Gabriela Pedrali (Frente de Todos).

## Misiones

Juntos por el Cambio conseguiría dos bancas en Diputados, mientras que el Frente Renovador de la Concordia retendría una.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Martín Arjol (Juntos por el Cambio) y Carlos Fernández (Frente Renovador de la Concordia)

## Neuquén

El Movimiento Popular Neuquino conseguiría dos diputados y Juntos por el Cambio uno. El Frente de Todos perdería un diputado.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Rolando Figueroa (MPN) y Pablo Cervi (Juntos por el Cambio).



## Río Negro

Juntos Somos Río Negro y Juntos por el Cambio conseguirían un diputado cada uno, mientras que el Frente de Todos perdería una banca.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Agustín Domingo (JSRN) y Aníbal Tortoriello (Juntos por el Cambio).

## Salta

El Frente de Todos conseguiría sumar una banca en Diputados si se queda con las dos en juego. Juntos por el Cambio retendría una.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Emiliano Estrada (Frente de Todos) y Carlos Zapata (Juntos por el Cambio).

## San Juan

El Frente de Todos mantendría dos bancas en Diputados y Juntos por el Cambio una.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Walberto Allende (Frente de Todos) y Susana Laciari (Juntos por el Cambio).

## San Luis

Juntos por el Cambio conseguiría dos bancas, mientras que el Frente de Todos mantendría un diputado.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Claudio Poggi (Juntos por el Cambio) y María José Zanglá (Frente de Todos).

## Santa Cruz

Juntos por el Cambio podría conseguir dos diputados, mientras que el Frente de Todos mantendría una banca.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Roxana Reyes (Juntos por el Cambio) y Gustavo González (Frente de Todos).



## **Santiago del Estero**

El Frente Cívico por Santiago conservaría las tres bancas en juego. De este modo, ingresarían a la Cámara de Diputados Silvia Sayago, Bernardo Herrera y María Luisa Montoto.

## **Tucumán**

El Frente de Todos y Juntos por el Cambio conservarían dos diputados cada uno. En el Senado tampoco se vería alterada la relación de fuerzas: el Frente de Todos conservaría dos bancas y Juntos por el Cambio una.

Algunos de los candidatos que ingresarían a la Cámara de Diputados son Rossana Chahla (Frente de Todos) y Roberto Sánchez (Juntos por el Cambio). Al Senado ingresarían Pablo Yedlin y Sandra Mendoza (Frente de Todos) y Germán Alfaro (Juntos por el Cambio).

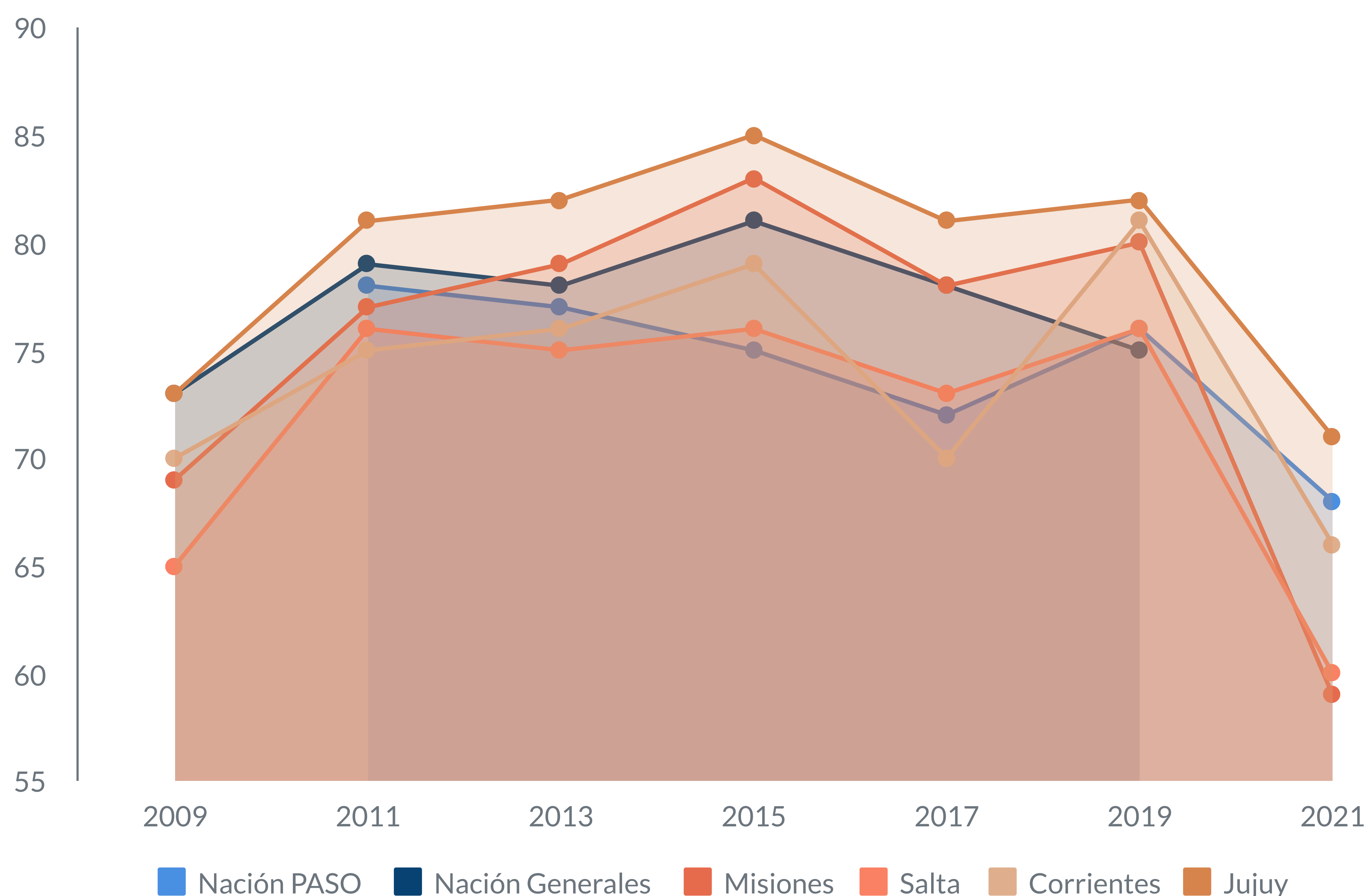
## **Tierra del Fuego**

Juntos por el Cambio y el Frente de Todos se repartirían las dos bancas en juego. De este modo renovarían su mandato Héctor Stefani (Juntos por el Cambio) y Carolina Yutrovic (Frente de Todos).



# Participación electoral

Las PASO registraron una participación electoral cercana al 68%. De este modo, la concurrencia de votantes fue menor respecto a otros comicios. Hasta aquí, el piso histórico de participación en primarias fue en 2017, cuando el porcentaje de votantes alcanzó el 72,30%.



De todas formas, los datos históricos indican que la participación electoral será mayor en las elecciones legislativas de noviembre. Además, debe tenerse en cuenta que las elecciones de medio término suelen convocar a menos votantes que aquellas en las que se eligen cargos ejecutivos.



# Principales alianzas y sus propuestas

La [Ley 23.298](#) de los Partidos Políticos establece que las agrupaciones deben presentar una plataforma electoral y remitirla al juzgado con competencia electoral de su distrito antes de las elecciones. Mientras tanto, la [Ley 26.571](#) de democratización de la representación política determina que los precandidatos deben firmar una declaración jurada que los compromete a respetar la plataforma presentada por su lista. En el siguiente link es posible acceder a las [Plataformas 2021](#).

A los fines de su análisis comparativo, se tomaron las propuestas presentadas por las listas partidarias en Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires y agruparon por categorías temáticas:

## AMBIENTALES



Preservar el medio ambiente, la biodiversidad y el desarrollo sustentable haciendo hincapié en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.



Incentivar la caminabilidad y movilidad sustentable. Promover uso racional de recursos naturales, energías renovables y tecnologías e industrias limpias. Desarrollar la economía circular, basada en el reciclado y uso eficiente de recursos. Promover medidas para la reconversión de empaques a otros sustentables y fortalecer campañas de concientización para la separación de residuos en origen.



Prohibición de fumigaciones aéreas con agrotóxicos, de la megaminería a cielo abierto y de los desmontes. Defensa de los humedales y de los bosques nativos. Protección al ambiente marino contra el saqueo pesquero.



Preservación del medio ambiente y de los recursos naturales. Promoción del uso de las energías limpias.



Protección del medio ambiente y de los recursos naturales para evitar que un mal manejo contemporáneo ponga en riesgo la viabilidad económica y calidad de vida de generaciones futuras.



## ASISTENCIA SOCIAL



Ampliar el alcance de las políticas sociales.



Reforzar la asistencia social y el mensaje de que la educación es el único camino al verdadero desarrollo humano. Instalar servicios de documentación, salud, inclusión, capacitación, asesoramiento y recreación en barrios vulnerables. Eliminar intermediarios entre el Estado y las personas (punteros).



IFE de \$40 mil para todas las familias necesitadas.



Atender las urgencias del desempleo con un subsidio temporario (máximo de 2 años, con una retribución declinante).

## EDUCACIÓN



Profundizar la calidad educativa.



Incorporación de tecnologías y herramientas para modernizar la educación; priorizar aprendizajes estratégicos; generar nuevas vacantes en el sistema público; asegurar la calidad de la educación pública a través de evaluaciones y mediciones a alumnos y docentes. Incrementar el presupuesto del Servicio Alimentario Escolar, diversificar el menú y fortalecer auditorías.



Defensa de la educación pública y gratuita. Conectividad gratuita para todos los docentes y alumnos. Eliminación del subsidio a la educación privada. Derogación de la Ley de Educación Superior. Educación nacional única, estatal, gratuita y laica.



Declarar a la educación como servicio público esencial. Eliminar o limitar severamente el derecho de huelga de los docentes. Aprendizaje basado en la experiencia y fomento de talentos. Promoción de la investigación. Creación de un sistema nacional de evaluación.



## JUSTICIA



Sostener la política de derechos humanos iniciada en 2003, desarrollo de políticas contra la trata de personas, el combate al narcotráfico y el control de las fronteras, la detección y clausura de espacios de trabajo esclavo, y la denuncia de violencia institucional y atropello a los derechos por parte del Estado.



Transparentar el funcionamiento de los tribunales incorporando sistemas tecnológicos que permitan acceder a la información; garantizar independencia de poderes y ofrecer las condiciones necesarias para que los funcionarios judiciales puedan desempeñar su trabajo con total libertad.



No a la baja de la edad de imputabilidad. Elección popular de fiscales y jueces con mandatos revocables.



Reforma del Consejo de la Magistratura. Eliminación del per saltum. Implementación del juicio por jurados. Deportación inmediata de delincuentes extranjeros. Aplicación de penas de prisión perpetuas. Privatización parcial del sistema penitenciario.

## PRODUCCIÓN Y TRABAJO



Propender a una sociedad de pleno empleo, a través de leyes que vigoricen el mercado interno y el modo de inserción en un mundo competitivo. Expansión de las áreas de investigación e innovación tecnológica, mejora de la infraestructura estratégica y las políticas orientadas al desarrollo de las Pymes y los microemprendimientos. Usufructo de las potencialidades del sector agropecuario sin descuidar el objetivo estratégico de diversificar la matriz productiva y preservar el ambiente.



Potenciar el emprendedurismo, el desarrollo de las industrias creativas y la incubación de empresas jóvenes. Promoción de la inversión y la exportación de Pymes y Mipymes. Potenciar producción, capacitación y formalización de la economía popular. Profundizar la articulación entre Estado y sector privado.



## PRODUCCIÓN Y TRABAJO



Salario mínimo igual al costo de la canasta familiar indexado mensualmente según el aumento real del costo de vida. Prohibición de despidos y suspensiones. 82% móvil y aumento del haber mínimo que cubra la canasta de los jubilados.



Libertad de contratación. Abolición del salario mínimo. Limitar el derecho de huelga a un mínimo excepcional. Eliminar el régimen de indemnizaciones sin justa causa y reemplazarlo por un seguro de desempleo. Eliminación de contribuciones patronales. Reforma previsional. Declaración de quiebra del sistema de reparto estatal y su reemplazo por un sistema de capitalización de aportes efectivamente realizados.



Fortalecimiento del mercado interno e impulso del comercio exterior. Mejoramiento de la competitividad empresarial. Reducción de la presión fiscal para alentar la inversión productiva.

## SEGURIDAD



Fortalecimiento de las políticas de seguridad ciudadana democráticas, integrales y efectivas, que articulen un conjunto de acciones en diferentes áreas de política pública.



Incrementar presencia policial y la cantidad de efectivos; construir políticas de prevención con participación ciudadana. Jerarquización de la policía, mejoramiento salarial y respeto de los ascensos escalafonarios; formación de nuevos policías y permanente entrenamiento del personal en servicio.



Anulación de leyes antiterroristas. Disolución de órganos de inteligencia.



Reducción de edad de imputabilidad a los 14 años; reducción de los derechos de los presos (ej. Derecho al sufragio); modificar leyes y procedimientos que dificultan el accionar policial y que otorgan concesiones a los delincuentes.



# Principales candidatos



## Leandro Santoro

Candidato a diputado por el Frente de Todos - Ciudad de Buenos Aires  
Político y docente de origen radical. Desde 2017 ocupa una banca en la  
Legislatura Porteña por el bloque Frente de Todos. Cercano al presidente de la  
Nación, Alberto Fernández. Perfil moderado y dialoguista.



## Victoria Tolosa Paz

Candidata a diputada por el Frente de Todos - Buenos Aires  
Contadora Pública. En 2020 fue designada presidenta del Consejo Nacional de  
Coordinación de Políticas Sociales. Responde al liderazgo del presidente de la  
Nación, Alberto Fernández.



## Anabel Fernández Sagasti

Candidata a senadora por el Frente de Todos - Mendoza  
Abogada, martillera pública y corredora de comercio. Es senadora desde 2015.  
Fundó La Cámpora en la provincia de Mendoza. Responde al liderazgo de la  
vicepresidenta Cristina Fernández.



## Pablo Yedlin

Candidato a senador por el Frente de Todos - Tucumán  
Médico. Es diputado nacional por el Frente de Todos desde 2017. Responde al  
liderazgo del gobernador de la provincia de Tucumán, Juan Luis Manzur.





# Principales candidatos

## María Eugenia Vidal

Candidata a diputada por Juntos por el Cambio - Ciudad de Buenos Aires  
Politóloga. Ex gobernadora de la provincia de Buenos Aires. Referente del partido  
PRO con proyección nacional.



## Diego Santilli

Candidato a diputado por Juntos por el Cambio - Buenos Aires  
Contador Público. Actual vicejefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires. Responde al liderazgo de Horacio Rodríguez Larreta.



## Emilio Monzó

Candidato a diputado nacional por Juntos por el Cambio - Buenos Aires  
Abogado. De raigambre peronista. Ex presidente de la Cámara de Diputados.  
Perfil dialoguista y articulador de consensos.



## Rogelio Frigerio

Candidato a diputado nacional por Juntos por el Cambio - Entre Ríos  
Economista. Fue ministro del Interior durante la gestión de Cambiemos.  
Referente del Movimiento de Integración y Desarrollo. Perfil armador. Tiene  
proyección nacional.





# Principales candidatos

Juntos por el  
**CAMBIO**

## Silvia Elías de Pérez

Candidata a diputada nacional por Juntos por el Cambio - Tucumán  
Contadora Pública Nacional. Ocupa una banca en el Senado desde 2013.  
Referente del radicalismo.



## Ricardo López Murphy

Candidato a diputado nacional por Juntos por el Cambio - Ciudad de Buenos Aires  
Economista. Fue ministro de Economía, Defensa e Infraestructura durante la  
presidencia de Fernando de la Rúa.



LA  
**LIBERTAD**  
AVANZA

## Javier Milei

Candidato a diputado por La Libertad Avanza - Ciudad de Buenos Aires  
Economista. Referente de la corriente libertaria. Perfil disruptivo.



## José Luis Espert

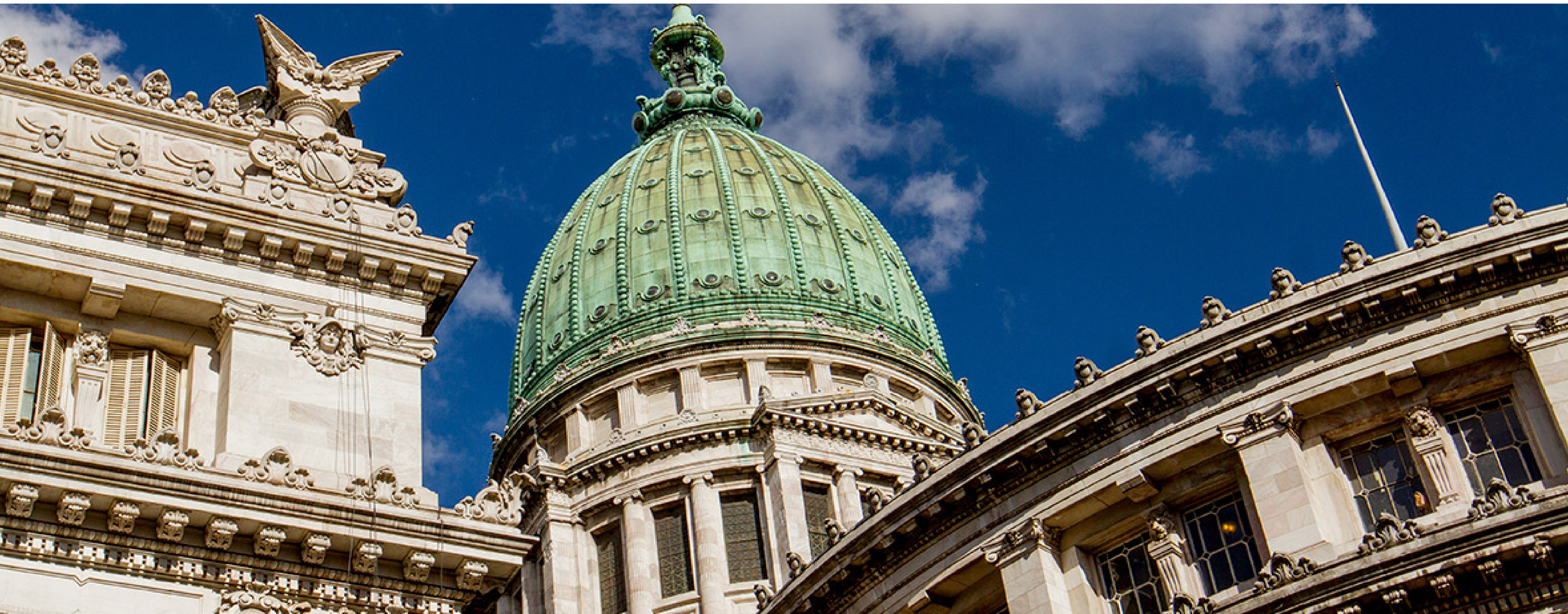
Candidato a diputado por Avanza Libertad - Buenos Aires  
Economista y productor agropecuario. Referente del liberalismo.





# Conclusiones

---



Las elecciones primarias exhibieron una derrota del Frente de Todos (oficialismo). Mientras tanto, el principal frente opositor, Juntos por el Cambio, logró buenos resultados en gran parte del país, incluida la provincia de Buenos Aires. Tal como se proyectaba, la participación electoral experimentó una merma respecto a otros comicios. Sin embargo, el caudal de votantes fue considerable dado el contexto sanitario y el carácter legislativo de la elección.

El Frente de Todos reconoció con pesar los resultados. Era previsible que el oficialismo no consiga una buena performance electoral por la dimensión de las dificultades que enfrentaba: una administración atravesada casi por completo por la gestión de la pandemia del Covid-19, la recesión económica y los recientes escándalos protagonizados por algunos de sus líderes políticos (“Olivos Gate” y “Vacunatorio Vip”, entre otros), que erosionaron su imagen ante la opinión pública. Sin embargo, el mapa nacional exhibe una derrota incluso en distritos tradicionalmente peronistas, como La Pampa, Chaco y Santa Cruz. Además, la pérdida de la provincia de Buenos Aires, alarma al oficialismo.

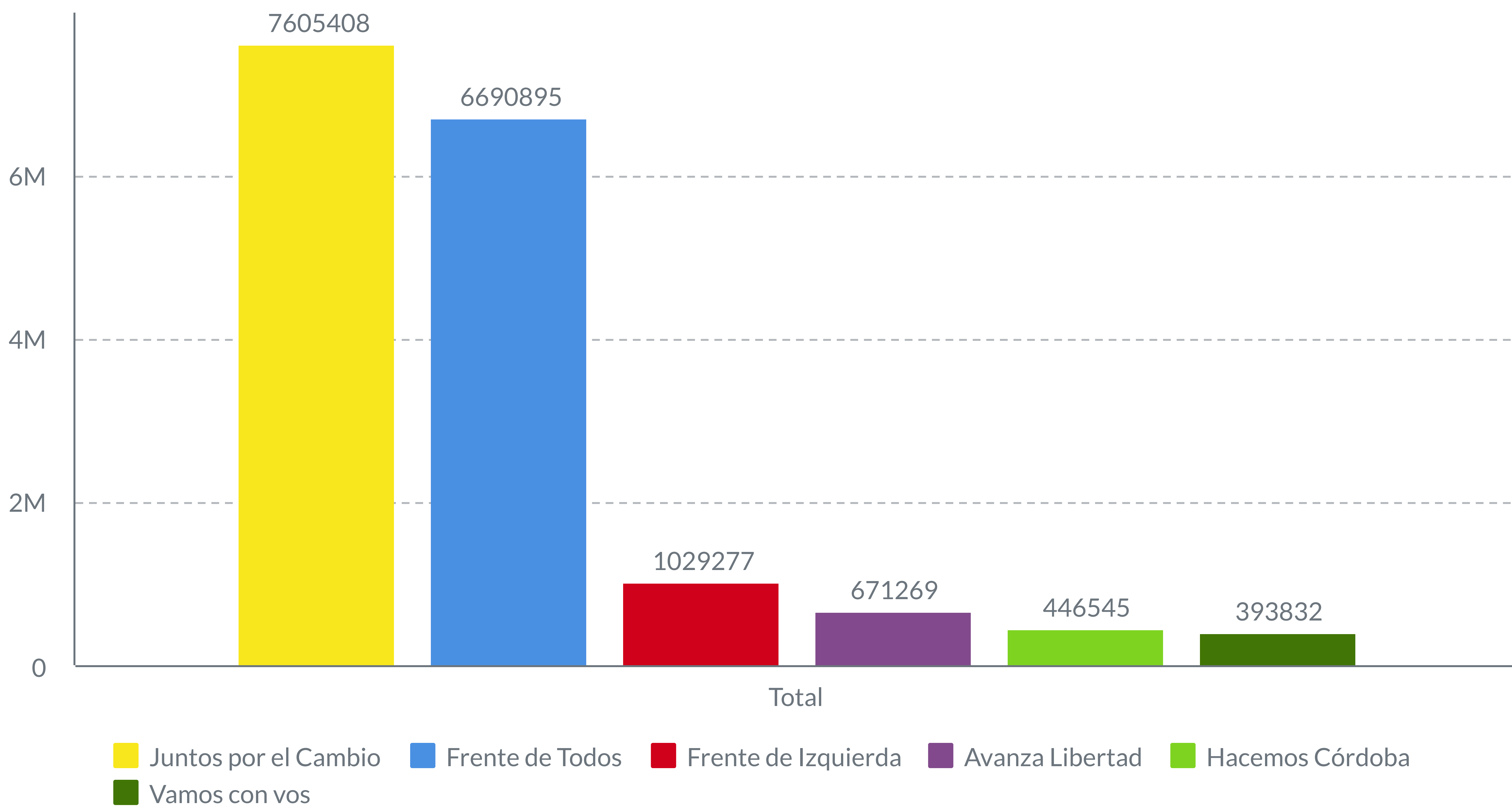
Si la coalición de gobierno no logra mejorar sus resultados de cara a noviembre perdería el quorum en el Senado y se reduciría su fuerza en la Cámara de Diputados. Esto representaría un escenario adverso para el oficialismo, que se vería obligado a consensuar con aliados y opositores la agenda legislativa. Además, avanzar en su programa de gobierno no resultaría sencillo si queda solo a un diputado de distancia con la coalición opositora Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados y si ganan peso las fuerzas más radicales en términos ideológicos, como lo son Frente de Izquierda Unidad (FIT Unidad) y Avanza Libertad.



Por su parte, la coalición opositora Juntos por el Cambio logró imponerse en los principales distritos electorales -donde se ponen en juego más bancas- entre los que sobresalen Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires. También ganó en provincias que elegían senadores: Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Chubut y La Pampa. De este modo, si los resultados de las primarias se sostienen en noviembre, Juntos por el Cambio mantendría su peso en Diputados y se fortalecería en el Senado.

Otro punto a considerar es el desempeño que consiguieron los candidatos de Avanza Libertad, principalmente en la Ciudad de Buenos Aires. La lista de Javier Milei en la capital superó los 10 puntos y, de repetirse los resultados en las Generales, podría lograr 4 bancas en Diputados.

También el FIT Unidad obtuvo una buena performance en la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires y Jujuy. Si mantiene este caudal de votos podría conseguir hasta 4 diputados. Además, si se observa la cantidad de votos a nivel nacional puede decirse que el FIT Unidad se ubicó como tercera fuerza, aunque alejada de los principales espacios Frente de Todos y Juntos por el Cambio.



Mientras tanto, las opciones del peronismo no oficialistas exhibieron un bajo rendimiento. En particular, el ex ministro del Interior Florencio Randazzo quedó quinto en Buenos Aires y peligró su ingreso a Diputados.



Por otro lado, de cara a las elecciones presidenciales 2023 es posible deslizar algunas conclusiones. El jefe de Gobierno Porteño, Horacio Rodríguez Larreta, consolidó su proyección nacional al lograr imponer a sus candidatos María Eugenia Vidal y Diego Santilli en las internas de la Ciudad de Buenos Aires y Buenos Aires. Además, al interior de la coalición Juntos por el Cambio, el PRO triunfó sobre la UCR, lo que limita sus posibilidades de liderazgo. Ejemplo de esto es el triunfo de Luis Juez frente a Mario Negri en Córdoba y el de Diego Santilli sobre Facundo Manes en Buenos Aires.

Mientras tanto, si la coalición de gobierno Frente de Todos no logra mejorar sus resultados de cara a noviembre perdería el quorum en el Senado y se reduciría su fuerza en la Cámara de Diputados. Esto representaría un escenario adverso para el oficialismo, que se vería obligado a consensuar con aliados y opositores la agenda legislativa. Además, avanzar en su programa de gobierno no resultaría sencillo si queda solo a un diputado de distancia con la coalición opositora Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados y si ganan peso las fuerzas más radicales en términos ideológicos, como lo son Frente de Izquierda Unidad (FIT Unidad) y Avanza Libertad.

Si se piensa a las PASO como un plebiscito sobre la gestión del Frente de Todos es evidente el descontento. En este sentido, los resultados electorales podrán generar rispideces al interior de la coalición. Allí los diferentes espacios políticos que conviven ofrecerán sus diagnósticos y posibles salidas. La continuidad o no de los diferentes partidos peronistas en el Frente de Todos dependerá de la forma en que se desarrolle esta dinámica.

En los próximos dos meses la campaña electoral se intensificará, más aún teniendo en cuenta los contundentes resultados que arrojaron las primarias. El Frente de Todos buscará mejorar su imagen frente al electorado a través del impulso de políticas públicas, principalmente en materia económica. Mientras tanto, es esperable que Juntos por el Cambio sostenga la estrategia de polarización, que en su caso resultó efectiva.



# Otros informes de Directorio Legislativo



Imagen del Poder,  
Poder de la Imagen. Julio 2021



Escenario Electoral PASO.  
Julio 2021



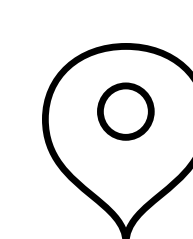
**DIRECTORIO  
LEGISLATIVO**

FORTALECEMOS  
LAS DEMOCRACIAS  
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING  
DEMOCRACIES  
IN LATIN AMERICA

Directorio Legislativo es una organización apartidaria e independiente que hace 10 años promueve el fortalecimiento de los poderes legislativos y la consolidación de los sistemas democráticos de América Latina a través de la transparencia, el acceso a la información pública y el diálogo con actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

✉ [info@directoriolegislativo.org](mailto:info@directoriolegislativo.org)



## **BUENOS AIRES**

Av. Entre Ríos 258 3o E  
(1079), CABA. Argentina  
+ (5411) 5218-4647



## **WASHINGTON D.C.**

1110 Vermont Ave, NW, Suite 500  
Washington DC 20005, USA  
+ 1 (786) 828-0675



[www.directoriolegislativo.com](http://www.directoriolegislativo.com)